

Señor
José Eduardo Mejía Azana
Ciudad.-

92519

Fecha de otorgamiento: Quito, 13 de julio del 2005

Estimado señor Azana:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DEYBACK S.A.**, en sesión celebrada el día 13 de julio de 2005, le eligió a usted como **PRÉSIDENTE** de la Compañía, en reemplazo de la señora Judith Ariza Rodríguez. Cargo que lo desempeñará por el periodo de **DOS AÑOS**.

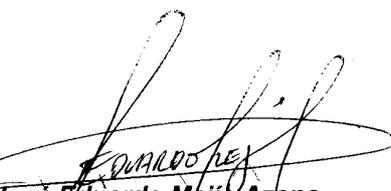
El Presidente ejercerá conjunta o separadamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Las demás facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social otorgada el 10 de marzo de 2005, ante el Notario Undécimo de Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de julio de 2005. La compañía Deyback S.A., se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución otorgada el 18 de Febrero de 2002, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Doctor Gustavo Flores Uzcátegui e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Marzo del 2002.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Srta. Alexandra Viteri Santoliva
Secretario Ad-hoc

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía **DEYBACK S.A.**

Quito, 13 de julio del 2005.


Sr. José Eduardo Mejía Azana
C.I. 170960789-7

RAZON: Certifico que con esta fecha, el señor José Eduardo Mejía Azana, aceptó el nombramiento que antecede. Quito, 13 de julio del 2005


Srta. Alexandra Viteri Santoliva
Secretario Ad-hoc